

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC TUMBES

SIENDO LAS 11:00 AM DEL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2019; EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL – COER TUMBES, SE LLEVA A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC TUMBES, CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CORESEC, ING. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES; CON PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y CUMPLIENDO CON EL QUORUM DE ACUERDO A LA LEY N° 27933, SU REGLAMENTO, MODIFICATORIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL PRESIDENTE ENCARGADO, GRAL. PNP RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO, JEFE DEL FRENTE POLICIAL DE TUMBES, DA POR INICIADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SEDIO LECTURA A LOS PUNTOS DE AGENDA:

- JURAMENTACIÓN DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD Y DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, COMO MIEMBROS TITULARES DEL CORESEC.
- INFORME DE ESTADO SITUACIONAL DE LAS UNIDADES MÓVILES DEL FRENTE POLICIAL TUMBES, A CARGO DEL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.
- INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2019:
- INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO
- EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTO: PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

UNA VEZ LEIDO LOS PUNTOS DE AGENDA POR EL SECRETARIO TÉCNICO, SR. OSCAR HERRERA SORIANO, PASA A JURAMENTAR AL DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES, COMO NUEVO MIEMBRO DEL CORESEC, EL GRAL. PNP RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO, JEFE DEL FRENTE POLICIAL DE TUMBES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE ENCARGADO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGUIDAMENTE DEJA EN USO DE LA PALABRA A LOS EXPOSITORES DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA. CULMINADA DICHA PARTICIPACIÓN SE SEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS TITULARES O REPRESENTANTES DEL CORESEC TUMBES, INTERVINIENDO LOS SIGUIENTES:

INTERVECIONES:

DEFENSORIA DEL PUEBLO:

PIDE SE REFLEXIONE EN CUANTO A LA SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS ANTERIORMENTE IMPLEMENTADOS, YA QUE NO TUVIERON CONTINUIDAD. SE PIDE QUE SE TRABAJE DE FORMA ARTICULADA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL OBSERVATORIO REGIONAL.

INDICA EL BAJO ÍNDICE DE RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.



PIDE SE ELABORE UN PLAN DE TRABAJO CON ACCIONES ESTABLECIDAS PARA CADA INSTITUCIÓN, DETERMINANDO RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES CONCRETAS.

PIDE SE CONSIGNE INFORME DEL MINISTERIO PÚBLICO SOBRE PROCESOS JUDICIALES DE CRIMEN ORGANIZADO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES:

PIDE LA SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, ACCIONES ARTICULADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE REUNIONES TÉCNICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

INDICA QUE LA PROBLEMÁTICA DE LOS VEHÍCULOS DEL FRENTE POLICIAL TUMBES, AFECTA A TODA LA REGIÓN, POR LO QUE SE DEBE EFECTUAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.

ASIMISMO, PROPONE LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE MAESTRANZA REGIONAL, QUE APOYE EN EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES MÓVILES.

SOLICITA EL REPLANTEAMIENTO DEL PERFIL DEL PIP DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN SUS COMPONENTES, ORIENTADOS A RESOLVER LAS NECESIDADES A NIVEL DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.

SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES EN DISUADIR A LA POBLACIÓN EN EL ARROJO DE BASURA (CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE) COMO DELITO.

FRENTE POLICIAL TUMBES:

INDICA QUE LAS ACCIONES DEBEN EJECUTARSE BAJO RESPONSABILIDAD, GENERANDO INDICADORES SOCIALES, MEDIBLES EN FORMA PERIÓDICA.

INDICAR ACCIONES QUE NO REQUIERAN PRESUPUESTO, SOBRE TODO EN EL TRABAJO PREVENTIVO, A FIN DE QUE LAS AUTORIDADES ASUMEN SU ROL DE GESTORES ENTRE LA COMUNIDAD Y LA EMPRESA PRIVADA.

DETERMINAN RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

INVOKA EL UNIR ESFUERZO PARA OBTENER RESULTADOS QUE VAYAN EN PRO DE MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGIÓN.

COORDINAR CON LAS ENTIDADES INMERSAS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PIP DE SEGURIDAD CIUDADANA.

INCLUIR CAPACITACIONES AL TOTAL DE LA POBLACIÓN, A FIN DE INCULCARLE VALORES DE CONVIVENCIA Y BUENAS COSTUMBRES.



181

CONSEJO REGIONAL:

INDICA LA IMPORTANCIA DE IMPULSAR LA CREACIÓN DEL TALLER DE MAESTRANZA REGIONAL.

INCLUIR EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACCIONES DE PREVENCIÓN.

MINISTERIO PÚBLICO:

SOLICITA INCORPORAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE CRIMEN ORGANIZADO, SICARIATO, EXTORSIÓN Y DELITOS CONTRA LA VIDA, A FIN DE GESTIONAR LA AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- 1.- CONTINUAR CON EL TRABAJO, EN FORMA ARTICULADA, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- 2.- COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE Y LAS ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL 2020, AL 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- 3.- PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA TALLER DE MAESTRANZA REGIONAL, CON EL OBJETIVO DE APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FRENTE POLICIAL DE TUMBES Y MUNICIPALIDADES.
- 4.- INCORPORAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE CRIMEN ORGANIZADO, SICARIATO, EXTORSIÓN Y DELITOS CONTRA LA VIDA, A FIN DE GESTIONAR LA AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE TENGAN PRISIÓN PREVENTIVA.
- 5.- ELEVAR UN INFORME COLEGIADO DEL CORESEC A LA OCMA, SOBRE LOS GRAVES PROCESOS JUDICIALES, INDICADOS POR EL FISCAL DE CRIMEN ORGANIZADO DEL MINISTERIO PÚBLICO.

A FIN DE DAR CONFORMIDAD A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ARRIBA INDICADOS, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC TUMBES, ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA, FIRMAN LA PRESENTE ACTA.



COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC - TUMBES
Wilmer Dios Benites
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES

COMITE REGIONAL
Oscar...
SECRETARIO TECNICO
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Lic. Melissa Ruth Barreto Palomino
DIRECTORA REGIONAL

Municipalidad Provincial de Tumbes
Mg. Carlos Jimmy Silva Mena
ALCALDE

Dr. Julio Ernesto Tejada Aguirre
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

Raul Enrique Alvaro Alvarado
OA - 227564
RAUL ENRIQUE ALVARO ALVARADO
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES

Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Tumbes

José Vicente Alzamora León
Wenico Primero AP.
08843569

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Mg. David Zorillos Zapata
Director Regional de Educación
Tumbes

Sr. Eufrazio García Portocarrero
PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE RONDAS
CAMPESINAS REGION TUMBES